

RANKING CALIDAD DE SERVICIO

DE EMPRESAS OPERADORAS

DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO

Segundo Trimestre 2025

N° 52

R



Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
Gobierno de Chile



DTP
Directorio de Transporte Público
Metropolitano

Red
Movilidad



“RANKING DE CALIDAD DE SERVICIO DE LAS EMPRESAS OPERADORAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO”

ANTECEDENTES GENERALES DE LA PRESENTE EDICIÓN

Esta quincuagésima segunda edición entrega los resultados correspondientes al segundo trimestre del año 2025, comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio.

El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones MTT está implementando gradualmente en Santiago una nueva licitación de Red Movilidad, que fue adjudicada en noviembre de 2024 y que corresponde al 30% del sistema (más de 120 recorridos). Así, a contar del 17 de mayo de 2025, se integró al sistema una nueva empresa de buses, correspondiendo a la Unidad de Servicio Voy Santiago 14 S.A. (US14). Asimismo, de manera progresiva durante el segundo semestre de 2025, se espera que entren en operación nuevas Unidades de Servicios, con esto se espera mejorar la experiencia de viaje de quienes usan diariamente el transporte público.

De esta forma, al término del segundo trimestre 2025, el sistema quedó conformado por las siguientes once empresas operadoras de buses: las cuatro Unidades de Negocio* : Subbus Chile S.A. (U2), Buses Vule S.A. (U3), Voy Santiago S.p.A (U4) y Buses Metropolitana S.A. (U5), junto a las siete Unidades de Servicio: Metropol Buses Alfa S.A. (US1), Metropol Buses Omega S.A. (US2), Santiago Transporte Urbano S.A. (US3 y US5), y RBU Santiago S.A. (US4 y US6) y Voy Santiago 14 S.A. (US14). En el presente reporte se presentan datos operacionales de estas once empresas.

Así, al igual que sus versiones anteriores, el “Ranking de Calidad de Servicio de las Empresas Operadoras del Sistema de Transporte Público” tiene como objeto dar a conocer los resultados de las mediciones, la evolución y el grado de cumplimiento de los indicadores asociados a Frecuencia**, Frecuencia y Plazas, y Regularidad*** de las Unidades de Negocio y de las Unidades de Servicio. Estos estándares son exigidos a las empresas por el Ministerio

de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), a través del Directorio de Transporte Público Metropolitano (DTPM), siendo de los indicadores con mayor impacto en la calidad de servicio a usuarios y usuarias.

Para este trimestre, se realizará una presentación rankeada de resultados entre las empresas, por un lado, las Unidades de Negocio, y por otro, se expondrán resultados de las Unidades de Servicio.

***Redbus Urbano (U6 RBU) terminó su operación el 21 de abril de 2023, en tanto, Servicio de Transporte de Personas Santiago S.A. (U7 STP)**

terminó su operación el 16 de mayo de 2025.

****Número de salidas de buses por hora, por tramo horario.**

*****Lapso de circulación entre buses.**

Empresas Operadoras

En el segundo trimestre de 2025, el sistema de transporte público integrado de Santiago estuvo conformado por las siguientes empresas de recorridos de buses:

SUBUS CHILE S.A.	BUSES VULE S.A.	VOY SANTIAGO SPA	BUSES METROPOLITANA S.A.	BUSES ALFA S.A. (US1 METROPOL)
COLOR DISTINTIVO	COLOR DISTINTIVO	COLOR DISTINTIVO	COLOR DISTINTIVO	COLOR DISTINTIVO
AZUL	VERDE	NARANJA	TURQUESA	no definido/no aplica
FLOTA BASE CONTRATADA*	FLOTA BASE CONTRATADA*	FLOTA BASE CONTRATADA*	FLOTA BASE CONTRATADA*	FLOTA BASE CONTRATADA*
944 buses	1436 buses	479 buses	1351 buses	346 buses
FLOTA RED**: (buses eléctricos y Euro VI, color rojo y gris claro):	FLOTA RED**: (buses eléctricos y Euro VI, color rojo y gris claro):	FLOTA RED**: (buses eléctricos y Euro VI, color rojo y gris claro):	FLOTA RED**: (buses eléctricos y Euro VI, color rojo y gris claro):	FLOTA RED**: (buses eléctricos y Euro VI, color rojo y gris claro):
626 buses	304 buses	479 buses	943 buses	319 buses
SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS
200s, G02, G08v, G14, G23, G24, G43	300s, D13, E, H, I, 111, 113, 113c, 113e, 119, 121, 125, 126, B45, G28, G31, B42	223, G01c, G09, G11, G12, G18, G01, G04, G05, G13, G15, G16, 233, G32, 286, 228, G07, 211c, G08, 262n, G22, G37, I35, G38, G35, G13c, G39, G27, G34	500s, J, 424, 109, 110, 115, 115c, 118, 408, 109N, 110c, 408e, 406, 407, 422, 426, 555, 542, B38	105, 120, 410, 722, 105c, 410e, B01, B03, B07, B08, B09, B10, B13, B16, B17, B18, B18e, B20, B24, B25, B26, B28, B29, B30N, B32, B36
CANTIDAD DE SERVICIOS QUE OPERA	CANTIDAD DE SERVICIOS QUE OPERA	CANTIDAD DE SERVICIOS QUE OPERA	CANTIDAD DE SERVICIOS QUE OPERA	CANTIDAD DE SERVICIOS QUE OPERA
45	96	29	64	26
COMUNAS	COMUNAS	COMUNAS	COMUNAS	COMUNAS
Conchalí, El Bosque, Estación Central, Huechuraba, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Pintana, La Reina, Las Condes, Lo Espejo, Macul, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, Peñalolén, Providencia, Puente Alto, Recoleta, San Bernardo, San Joaquín, San Miguel, San Ramón, Santiago y Vitacura.	Comunas: Cerrillos, Conchalí, El Bosque, Estación Central, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, Lampa, La Pintana, Lo Espejo, Lo Prado, Macul, Maipú, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, Peñalolén, Providencia, Pudahuel, Puente Alto, Quilicura, Quinta Normal, Recoleta, Renca, San Bernardo, San Joaquín, San Miguel, San Ramón y Santiago.	El Bosque, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Pintana, La Reina, Las Condes, Lo Espejo, Maipú, Ñuñoa, Padre Hurtado, Peñalolén, Puente Alto, San Bernardo, San Miguel, San Ramón, Santiago, Vitacura.	Cerrillos, Cerro Navia, Estación Central, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Reina, Las Condes, Lo Barnechea, Lo Espejo, Lo Prado, Macul, Maipú, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, Peñalolén, Providencia, Pudahuel, Quilicura, Quinta Normal, Recoleta, Renca, San Joaquín, San Miguel, San Ramón, Santiago, Independencia y Vitacura.	Cerrillos, Conchalí, Estación Central, Huechuraba, Independencia, La Cisterna, Lampa, Las Condes, Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda, Providencia, Pudahuel, Quilicura, Quinta Normal, Recoleta, Renca, San Bernardo, Santiago y Vitacura.

**El número de buses considera la flota base y la flota de reserva e incluye la flota Red (buses eléctricos y Euro VI). Datos vigentes al 30 de junio 2025.

** Incluye buses de la flota contratada y auxiliar.

Empresas Operadoras

En el segundo trimestre de 2025 el sistema de transporte público integrado de Santiago estuvo conformado por las siguientes empresas de recorridos de buses:

BUSES OMEGA S.A. (US2 METROPOL)	BUSES STGO TRANSPORTE URBANO S.A. (US3)	RBU SANTIAGO S.A. (US4)	SANTIAGO TRANSPORTE URBANO S.A. (US5)	RBU SANTIAGO S.A. (US6)	VOY SANTIAGO 14 S.A. (US14)
FLOTA BASE CONTRATADA*	FLOTA BASE CONTRATADA*	FLOTA BASE CONTRATADA*	FLOTA BASE CONTRATADA*	FLOTA BASE CONTRATADA*	FLOTA BASE CONTRATADA*
369 buses	329 buses	409 buses	488 buses	502 buses	354 buses
FLOTA RED**: (buses eléctricos y Euro VI, color rojo y gris claro):	FLOTA RED**: (buses eléctricos y Euro VI, color rojo y gris claro):	FLOTA RED**: (buses eléctricos y Euro VI, color rojo y gris claro):	FLOTA RED**: color rojo y gris claro (buses eléctricos y Euro VI)	FLOTA RED**: (buses eléctricos y Euro VI, color rojo y gris claro):	FLOTA RED**: (buses eléctricos y Euro VI, color rojo y gris claro):
353 buses	316 buses	394 buses	488 buses	502 buses	354 buses
SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS
102, 124, 712, 213e, B02, B02N, B04, B19, B33, C18, F02, F03c, F05, F06, F09, F10c, F12, F12c, F15, F18, F20, F25, F25e, F30N, F33	114, 116, B14, C01, C02, F10, F01, F01c, F03, F11, F24, F29, F07, F08, F14, F16, F26, F27, 104, F13, F13c, 421c	B05, B06, B11, B12, B12c, B15, B21, B22, B27, B31N, C02c, C03, C03c, C05, C06, C06c, C07, C09, C09c, C10e, C11, C13, C14, C15, C16, C17, C19, C20, C22, C27, C28, C37	103, 107, 117, 409, 411, 420, 107c, 117c, 405c, 406c, 445c, C01c, D01, D02, D03, D03c, D05, D07, D07c, D08, D09, D10, D11, D14, D15, D16, D17, D17v, D18, D20, D26	402, 403, 404, 412, 418, 425, 428, 429, 430, 435, 486, 401c, 404c, 414e, 415e, 422c, 428e, 429c, B43, 444, C33c, B35, C30e	101, 106, 108, 401, 405, 419, 421, 423, 481, 126, 417e, 431c, 432n
CANTIDAD DE SERVICIOS QUE OPERA	CANTIDAD DE SERVICIOS QUE OPERA	CANTIDAD DE SERVICIOS QUE OPERA	CANTIDAD DE SERVICIOS QUE OPERA	CANTIDAD DE SERVICIOS QUE OPERA	CANTIDAD DE SERVICIOS QUE OPERA
25	22	32	31	23	13
COMUNAS	COMUNAS	COMUNAS	COMUNAS	COMUNAS	COMUNAS
Cerrillos, Conchalí, El Bosque, Estación Central, Huechuraba, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Pintana, La Reina, Las Condes, Lo Prado, Macul, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, Peñalolén, Providencia, Puente Alto, Quilicura, Recoleta, San Joaquín, San Miguel, San Ramón, Santiago, Vitacura.	Huechuraba, Independencia, La Florida, La Pintana, Las Condes, Lo Barnechea, Macul, Ñuñoa, Peñalolén, Providencia, Puente Alto, Recoleta, San Bernardo, Santiago, Vitacura.	Conchalí, Huechuraba, Independencia, La Reina, Las Condes, Lo Barnechea, Providencia, Quilicura, Recoleta, Santiago, Vitacura.	Cerrillos, Conchalí, Estación Central, Huechuraba, Independencia, La Florida, La Granja, La Reina, Las Condes, Lo Barnechea, Lo Prado, Macul, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, Peñalolén, Providencia, Quinta Normal, Recoleta, Renca, San Joaquín, San Miguel, Santiago, Vitacura.	Cerrillos, Cerro Navia, Conchalí, El Bosque, Estación Central, Huechuraba, La Cisterna, La Florida, La Reina, Las Condes, Lo Barnechea, Lo Espejo, Lo Prado, Maipú, Ñuñoa, Peñalolén, Providencia, Pudahuel, Quilicura, Quinta Normal, Recoleta, Renca, Santiago, Vitacura.	Cerrillos, Conchalí, Estación Central, Independencia, La Florida, La Reina, Las Condes, Lo Prado, Macul, Maipú, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, Peñalolén, Providencia, Quinta Normal, Recoleta, Renca, San Joaquín, San Miguel, Santiago, Vitacura.

**El número de buses considera la flota base y la flota de reserva e incluye la flota Red (buses eléctricos y Euro VI). Datos vigentes al 30 de junio 2025.

** Incluye buses de la flota contratada y auxiliar.

METODOLOGÍA

El presente informe N° 52, aborda los resultados operacionales de las empresas operadoras de buses del Sistema de transporte público de Santiago antes mencionadas, en lo relativo a los indicadores asociados a los estándares de mayor sensibilidad para usuarios y usuarias: Frecuencia y Regularidad. En el caso de las Unidades de Negocio: ICF (índice de cumplimiento de frecuencia) e ICR (índice de cumplimiento de la regularidad) y en el caso de las Unidades de Servicio: ICFP (Indicador de Cumplimiento de Frecuencia y Plazas) e IE (Indicador de Espera).

El cálculo de los resultados se realiza sobre el segundo trimestre de 2025, mostrando los indicadores para este periodo. Los resultados de cumplimiento del indicador de frecuencia (ICF), corresponden a la razón entre el número de salidas ejecutadas y salidas programadas en el periodo trimestral completo; los resultados de cumplimiento del indicador de regularidad (ICR-I) se obtienen de la razón entre el número de intervalos entre buses que cumplen lo establecido en el Programa de Operación y el número de intervalos observados en el periodo trimestral completo; los resultados del Indicador de Cumplimiento de Frecuencia y Plazas (ICFP) corresponde al mínimo entre la razón de las salidas observadas y las salidas planificadas, y la razón entre las plazas observadas y las plazas programadas, mientras que los resultados de cumplimiento del Indicador de Espera (IE) corresponden a la razón entre el tiempo de espera ideal y el tiempo de espera observado. Estos resultados abarcan todo el horario de operación de todos los recorridos autorizados, contemplando los sentidos

comerciales “ida” y “regreso” establecidos en los respectivos Programas de Operación.

Esta forma de cálculo permite ponderar los resultados mensuales de acuerdo a la intensidad de su operación. En otras palabras, si un mes tiene una operación de baja frecuencia (por ejemplo, un mes de periodo estival) y otro tiene una de alta frecuencia (un mes de periodo normal), al dividir la suma de numeradores por la suma de denominadores, el resultado incluye la proporcionalidad de frecuencia; de lo contrario una buena o mala operación de un periodo estival pesaría lo mismo que la de un periodo normal.

Para el cálculo de los porcentajes asociados a los cumplimientos de los indicadores de cada empresa, se excluye de la muestra aquellos afectados por incidentes exógenos**, por ejemplo, cortes de tránsito por incidentes en la vía pública, que corresponden a situaciones que no pueden ser solucionadas por la gestión de las empresas de buses.

Los datos de medición de los indicadores se obtienen a partir del sistema de georreferenciación instalado en cada bus, lo que permite registrar la ubicación de éstos en puntos predefinidos de la ruta, a partir de lo cual se calcula la operación real de cada una de las expediciones realizadas, en relación con lo programado en el Plan de Operaciones de cada empresa.

Para evaluar la frecuencia en el trimestre de las Unidades de Negocio, se considera el indicador de “Cumplimiento de despachos por Unidad de Negocio en el mes” establecido en

el Anexo 6 de las Condiciones de Operación, el cual mide el desempeño de las empresas en ese período. Así, el nivel de cumplimiento se califica como deficiente, cuando el porcentaje de despachos realizados es inferior al 90% de lo programado.

En tanto, para evaluar la regularidad en el trimestre de las Unidades de Negocio, se considera el indicador de “Regularidad según intervalos entre buses fuera de rango”, establecido en el Anexo 6 de las Condiciones de Operación, el cual registra mensualmente los intervalos de tiempo entre buses que son demasiado extensos en relación a lo planificado. Un aumento en los intervalos trae consigo, consecuentemente, un aumento en los tiempos de espera de usuarios y usuarias. Las Condiciones de Operación vigentes establecen un nivel de cumplimiento deficiente, cuando el porcentaje de cumplimiento de intervalos entre buses es inferior al 80%.

Por último, para las Unidades de Servicio se considera los indicadores ICFP e IE establecidos en los Contratos de Concesión de cada una.

Considerando las implicancias negativas que tiene el menor desempeño en los indicadores mencionados durante los períodos de punta mañana y punta tarde***, dada la alta concentración de demanda, el Informe incorpora indicadores de medición para dichos periodos específicos.

**Las exclusiones corresponden a la eliminación de la muestra de aquellos “Servicio sentido periodo día” (SSPD) que fueron afectados por eventos exógenos. (Un SSPD es la agrupación mínima de la medición y corresponde al resultado que tuvo un servicio sentido en específico, para un periodo en un día. Por ejemplo: el cumplimiento de un servicio en sentido Ida en el periodo punta tarde del 15 de octubre fue “X”, y ese resultado depende de que la empresa haya despachado la cantidad de buses que le exige el Plan Operacional en dicho periodo.)

*** Punta Mañana: lunes a viernes de 06:30 a 07:59 horas, y sábado de 06:30 a 10:59 horas.
Punta Tarde 1 y 2: lunes a viernes de 16:30 a 20:29 horas.

UNIDADES DE NEGOCIO (UN) INDICADORES DE FRECUENCIA

Mide la cantidad real de expediciones (o salidas de buses) que cada empresa dispuso para sus recorridos y lo compara con el número de expediciones planificado, según lo indicado en los Programas de Operación aceptados por el Directorio de Transporte Público Metropolitano. El indicador de frecuencia de cada empresa prestadora de servicio mide las salidas de buses efectivamente realizadas desde el punto de inicio de cada recorrido (cabezales y terminales).

En los gráficos siguientes se muestra el indicador trimestral de cada empresa correspondiente al periodo abril-junio de 2025, tanto para el desempeño del día completo como para los horarios punta mañana y punta tarde. Se hace el alcance que la empresa STP (U7) dejó de operar a mediados del segundo trimestre (16-05-2025), sin embargo, igual se presenta su desempeño en el indicador de frecuencia durante el período de medición en el cual estuvo operando.

Durante este trimestre, los resultados en general resultan inferiores a trimestres anteriores. Sólo tres empresas cumplen con el mínimo exigido en el indicador de frecuencia para todos los tramos horarios: día completo, punta mañana y punta tarde.

	INDICADOR FRECUENCIA DÍA COMPLETO		INDICADOR FRECUENCIA PUNTA MAÑANA		INDICADOR FRECUENCIA PUNTA TARDE	
1°	METBUS	97,78%	VOY SANTIAGO	97,33%	METBUS	95,57%
2°	SUBUS	96,76%	SUBUS	97,08%	SUBUS	94,90%
3°	VOY SANTIAGO	96,58%	METBUS	97,07%	VOY SANTIAGO	92,87%
4°	VULE	93,26%	VULE	94,15%	VULE	89,80%
5°	STP	74,12%	STP	68,56%	STP	63,70%

En el indicador de frecuencia para el día completo, cuatro de las cinco empresas cumplen con el mínimo exigido correspondiente al 90%. El ranking es liderado por **Metbus** con un 97,78% de cumplimiento.

En cuanto al horario punta mañana, al igual que en día completo, solo cuatro de las cinco empresas logran cumplir el mínimo exigido. El ranking es liderado por **Voy Santiago**, con un 97,33% de cumplimiento.

Respecto al horario punta tarde, sólo tres empresas logran dar cumplimiento al mínimo exigido, consiguiendo **Metbus**, al igual que en día completo, el primer lugar del ranking con un 95,57%.

Unidades de Negocio (UN)

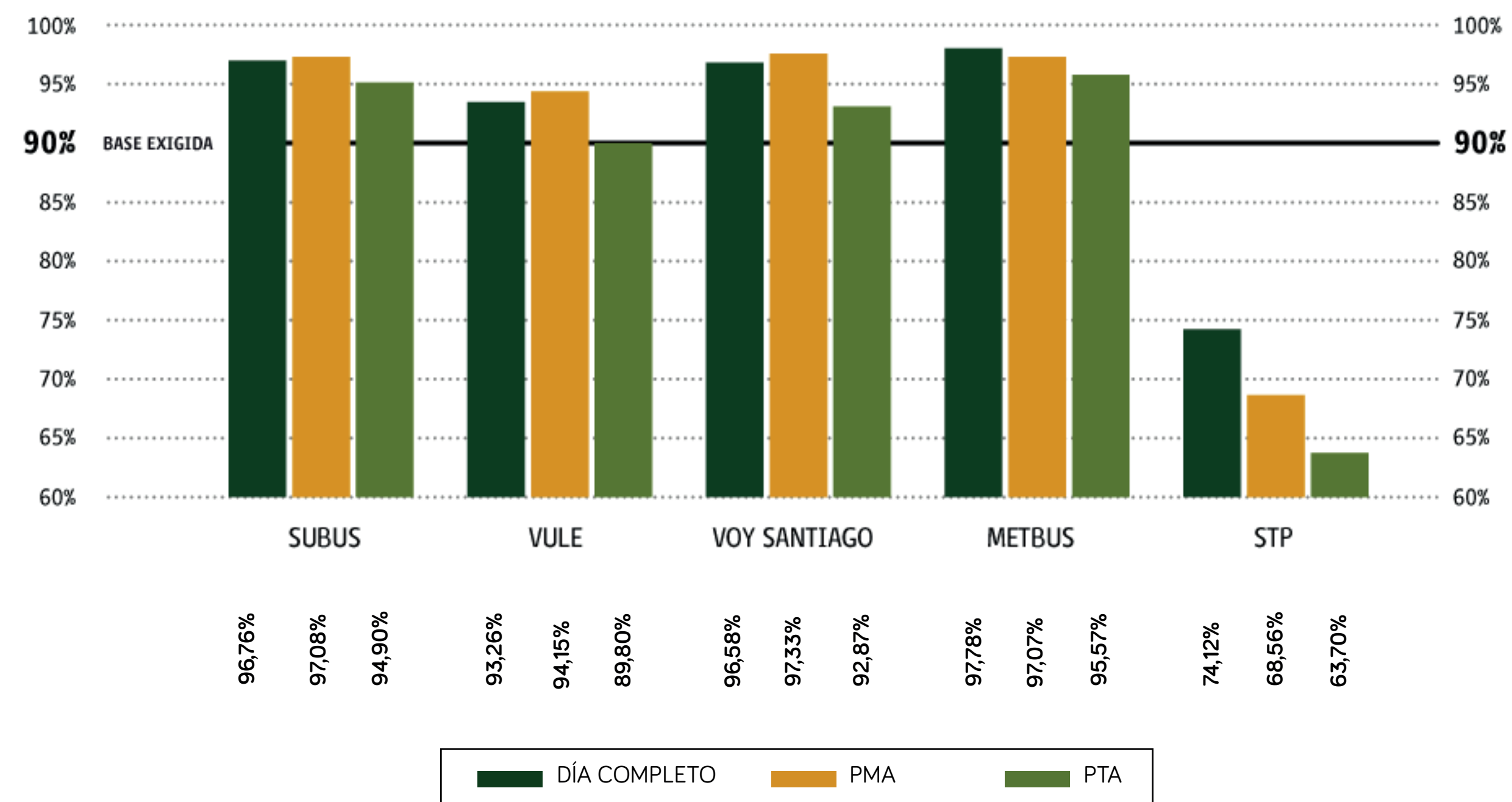
Indicadores de cumplimiento de frecuencia

Segundo Trimestre 2025

En este gráfico se muestran los resultados del segundo trimestre 2025 de cada una de las Unidades de Negocio en los distintos períodos medidos (día completo, punta mañana, punta tarde), comparado con el mínimo exigido (90%).

En el presente informe, todas las empresas reportan un mejor comportamiento en punta mañana respecto a la punta tarde, continuando la tendencia de informes anteriores.

Indicador de Cumplimiento de Frecuencia



UNIDADES DE NEGOCIO (UN) INDICADORES DE REGULARIDAD

Mide el cumplimiento del intervalo existente entre buses de un mismo recorrido, y lo compara con lo indicado en los Programas de Operación sancionados por el Directorio de Transporte Público Metropolitano. El Indicador de Cumplimiento de Regularidad (ICR-I) tiene por objetivo prevenir que se produzcan tiempos excesivos entre buses respecto a lo planificado, lográndose así menores tiempos de espera para usuarios y usuarias.

En las tablas siguientes, se muestra el indicador trimestral de cada empresa correspondiente al segundo trimestre 2025, tanto para el desempeño del día completo, como para los horarios punta mañana y punta tarde, períodos considerados críticos por una mayor concentración en la demanda de viajes. Se hace el alcance que la empresa STP (U7) dejó de operar a mediados del segundo trimestre (16-05-2025), sin embargo, igual se presenta su desempeño en el indicador de regularidad durante el período de medición en el cual estuvo operando.

Como se puede observar, sólo tres empresas cumplen con el mínimo exigido en el indicador de regularidad para todos los tramos horarios: día completo, punta mañana y punta tarde.

INDICADOR DE REGULARIDAD DÍA COMPLETO

1°	SUBUS	84,28%
2°	VOY SANTIAGO	83,86%
3°	METBUS	83,80%
4°	VULE	83,16%
5°	STP	71,51%

Cuatro de las cinco empresas presentan un indicador de regularidad en día completo que supera al mínimo exigido de 80%. El primer lugar lo ocupa la empresa **SuBus** con un 84,28% de cumplimiento.

INDICADOR DE REGULARIDAD PUNTA MAÑANA

1°	SUBUS	82,57%
2°	VOY SANTIAGO	81,12%
3°	VULE	81,12%
4°	METBUS	80,84%
5°	STP	69,92%

En cuanto al periodo punta mañana, solo cuatro de las cinco empresas logran cumplir al estar por sobre el nivel mínimo exigido de 80%. En este período, nuevamente la empresa **SuBus** ocupa el primer lugar, con un 82,57% de cumplimiento.

INDICADOR DE REGULARIDAD PUNTA TARDE

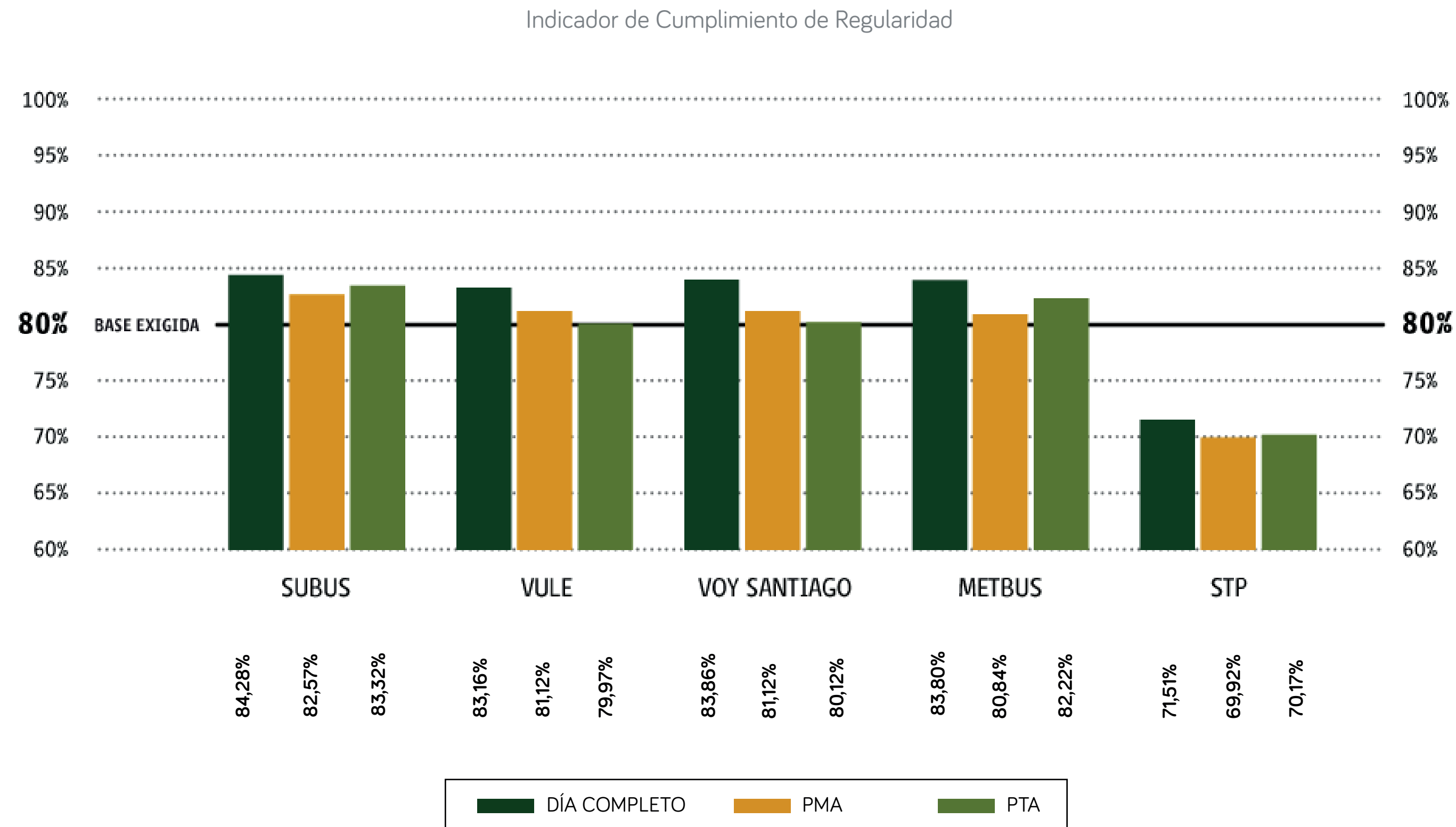
1°	SUBUS	83,32%
2°	METBUS	82,22%
3°	VOY SANTIAGO	80,12%
4°	VULE	79,97%
5°	STP	70,17%

Respecto al periodo punta tarde, sólo tres empresas logran dar cumplimiento al mínimo exigido. En este horario, al igual que en día completo y punta mañana, la empresa **SuBus** consigue el primer lugar del ranking, con un 83,32% de cumplimiento.

Unidades de Negocio (UN)
Indicadores de cumplimiento de regularidad
Segundo Trimestre 2025

En este gráfico se muestran los resultados de cada empresa para el indicador de regularidad (ICR-I), durante el segundo trimestre 2025, tanto en su desempeño de día completo, como para los horarios punta mañana y punta tarde.

En esta oportunidad, todas las Unidades de Negocio muestran un mejor desempeño en día completo respecto a los horarios punta mañana y punta tarde.



> La línea negra representa el porcentaje mínimo admitido por los contratos, correspondiente a un 80% de cumplimiento.

UNIDADES DE SERVICIO

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE FRECUENCIA Y PLAZAS (ICFP)

El Indicador de Cumplimiento de Frecuencia y Plazas (ICFP) corresponde al mínimo entre la razón de las salidas observadas y las salidas planificadas, y la razón entre las plazas observadas y las plazas programadas.

En las tablas siguientes, se muestra el indicador trimestral de cada Unidad de Servicio correspondiente al segundo trimestre 2025, tanto para el desempeño del día completo, como para los horarios punta mañana y punta tarde, períodos considerados críticos por una mayor concentración en la demanda de viajes.

	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE FRECUENCIA Y PLAZAS DÍA COMPLETO		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE FRECUENCIA Y PLAZAS PUNTA MAÑANA		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE FRECUENCIA Y PLAZAS PUNTA TARDE	
	US	ICFP DC	US	ICFP PMA	US	ICFP PTA
1°	US4 – RBU	96,41%	US4 – RBU	96,32%	US4- RBU	93,71%
2°	US6 – RBU	95,59%	US6 – RBU	95,50%	US6 – RBU	92,50%
3°	US3 – STU	95,18%	US2 – Metropol Omega	94,05%	US3 – STU	91,50%
4°	US1 – Metropol Alfa	93,49%	US1 – Metropol Alfa	93,51%	US2 – Metropol Omega	90,85%
5°	US5- STU	93,06%	US3 – STU	93,37%	US1 – Metropol Alfa	90,36%
6°	US2 – Metropol Omega	92,78%	US5 – STU	90,31%	US5 – STU	85,89%
7°	US14 Voy Santiago	66,55%	US14 Voy Santiago	58,35%	US14 Voy Santiago	59,52%

El mejor desempeño en día completo lo obtiene la Unidad de Servicio **US4 – RBU** con un 96,41%. El menor desempeño lo presenta la Unidad de Servicio **US14 Voy Santiago**.

En horario punta mañana, el ranking es liderado nuevamente por la Unidad de Servicio **US4 – RBU**, con un 96,32%. El menor desempeño de todas en este horario lo tuvo la Unidad de Servicio **US14 Voy Santiago**.

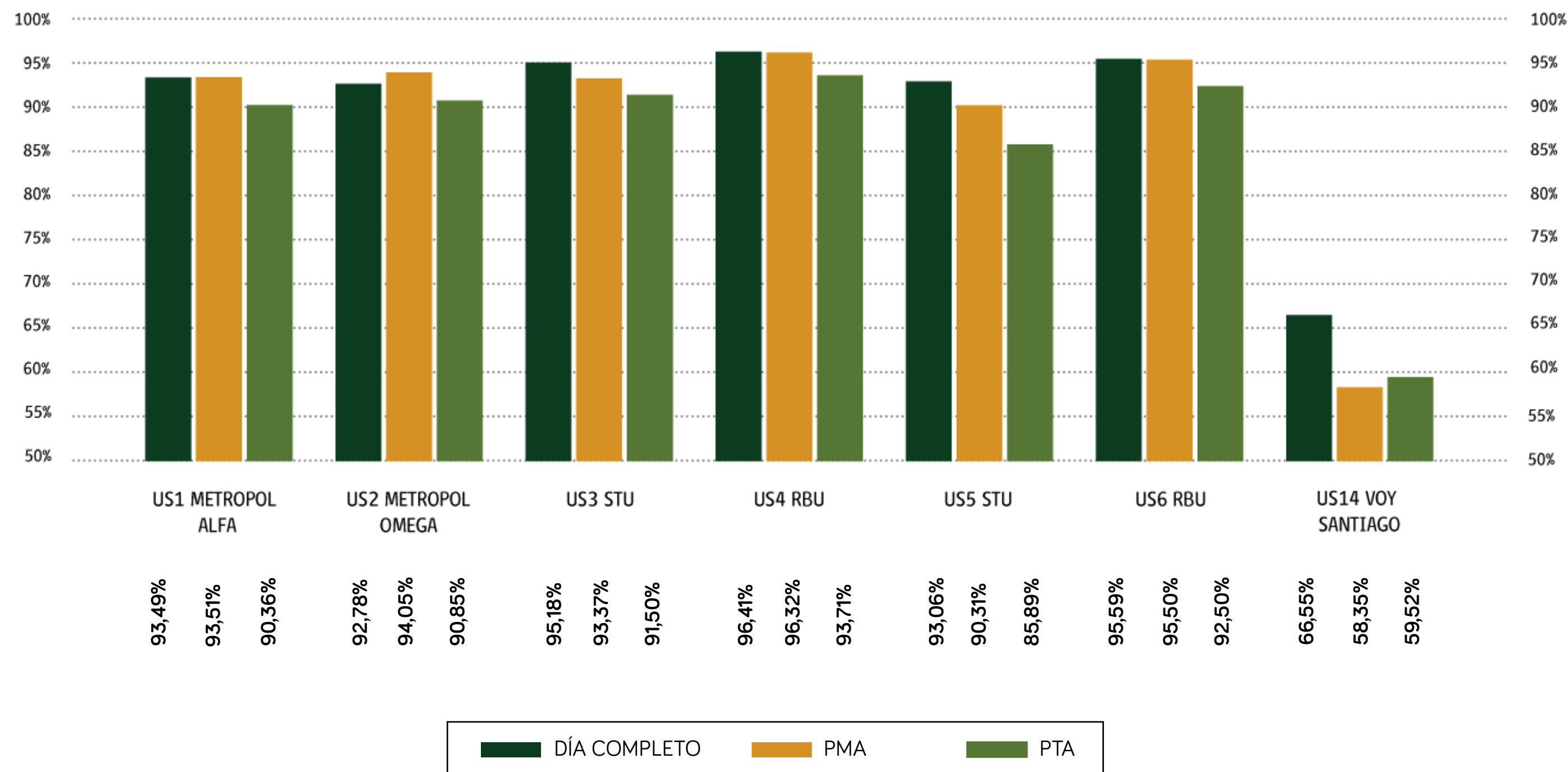
Respecto al horario punta tarde, al igual que en día completo y punta mañana, la Unidad de Servicio **US4 – RBU**, logra el mejor desempeño con un 93,71%. Mientras que el menor desempeño de todas lo obtuvo nuevamente la Unidad de Servicio **US14 Voy Santiago**.

Unidades de Servicio (US)
Indicador de cumplimiento de frecuencia y plazas
Segundo Trimestre 2025

En este gráfico se muestran los resultados del segundo trimestre 2025 de cada una de las Unidades de Servicio en los distintos períodos medidos (día completo, punta mañana, punta tarde).

En este segundo trimestre de 2025, se observa que las Unidades de Servicio presentan desempeños disímiles para el indicador ICFP en todos los horarios medidos: Día Completo, Punta Mañana y Punta Tarde.

Indicador de de cumplimiento de Frecuencia y Plazas



UNIDADES DE SERVICIO INDICADORES DE ESPERA (IE)

Los resultados del Indicador de Espera (IE) corresponden a la razón entre el tiempo de espera ideal y el tiempo de espera observado.

En las tablas siguientes, se muestra el indicador trimestral de cada empresa correspondiente al segundo trimestre de 2025, tanto para el desempeño del día completo, como para los horarios punta mañana y punta tarde, períodos considerados críticos por una mayor concentración en la demanda de viajes.

	INDICADOR DE ESPERA DÍA COMPLETO		INDICADOR DE ESPERA PUNTA MAÑANA		INDICADOR DE ESPERA PUNTA TARDE	
	US	IE DC	US	IE PMA	US	IE PTA
1°	US6 - RBU	87,74%	US6 - RBU	87,84%	US6 - RBU	87,03%
2°	US3 - STU	86,72%	US3 - STU	83,77%	US3 - STU	85,42%
3°	US4 - RBU	86,70%	US4 - RBU	83,12%	US4 - RBU	81,74%
4°	US1 - Metropol Alfa	84,42%	US1 - Metropol Alfa	82,98%	US1 - Metropol Alfa	80,07%
5°	US5 - STU	83,80%	US2 - Metropol Omega	81,57%	US2 - Metropol Omega	79,31%
6°	US2 - Metropol Omega	82,73%	US5 - STU	78,90%	US5 - STU	79,17%
7°	US14 Voy Santiago	60,68%	US14 Voy Santiago	55,91%	US14 Voy Santiago	54,70%

El mejor desempeño en día completo lo obtiene la Unidad de Servicio **US6 - RBU** con un 87,74%. Por su parte, **US14 Voy Santiago** es la que presenta el menor desempeño de todas con un 60,68%.

Al igual que en día completo, la Unidad de Servicio **US6 - RBU** logra el mejor desempeño con un 87,84%, mientras que nuevamente **US14 Voy Santiago** es la que presenta el menor rendimiento con un 55,91%.

La Unidad de Servicio **US6 - RBU** continúa liderando el ranking, al igual que en día completo y punta mañana, esta vez con un 87,03%. Por su parte, **US14 Voy Santiago** presenta el menor desempeño de todas con un 54,70%.

Unidades de Servicio (US)
Indicador de espera

Segundo Trimestre 2025

En este gráfico se muestran los resultados del segundo trimestre 2025 de cada una de las Unidades de Servicio en los distintos períodos medidos (día completo, punta mañana, punta tarde).

En el gráfico se puede observar que seis de las siete Unidades de Servicio presentan un mejor comportamiento en día completo respecto a punta mañana y punta tarde.



SÍNTESIS DE RESULTADOS

Síntesis de resultados Unidades de Negocio

- En esta entrega de resultados de calidad de servicio, tanto para el indicador de frecuencia como regularidad, en todos los horarios medidos, encontramos que tres de las cinco empresas cumplen con el mínimo exigido.
- Respecto al comportamiento del indicador de frecuencia, la empresa Metbus logra el primer lugar del ranking en dos de los tres horarios medidos: día completo y punta tarde; mientras que Voy Santiago lo hace en horario punta mañana.
- Con relación al indicador de regularidad, SuBus logra el primer lugar del ranking en todos los horarios medidos: día completo, punta mañana y punta tarde.
- En tanto, la Unidad de Negocio STP (U7) que dejó de operar a mediados del segundo trimestre (16-05-2025), la medición realizada hasta su término, tanto para el indicador de frecuencia como regularidad, tuvo el menor desempeño de todas las empresas en todos los tramos horarios medidos.

SÍNTESIS DE RESULTADOS

Síntesis de resultados Unidades de Servicios

- Respecto del Indicador de Cumplimiento de Frecuencia y Plazas (ICFP), US4-RBU se posiciona en el primer lugar del Ranking en todos los horarios medidos: día completo, punta mañana y punta tarde.
- En cuanto al Indicador de Espera (IE), la Unidad de Servicio US6-RBU lidera el Ranking en todos los períodos medidos, sin excepción: día completo, punta mañana y punta tarde.
- Por su parte, la Unidad de Servicio Voy Santiago 14 S.A. (US14) que inició su operación a mediados del segundo trimestre (17-05-2025), tuvo el menor desempeño de todas las empresas, tanto para el indicador de Cumplimiento de Frecuencia y Plazas (ICFP) como en el Indicador de Espera (IE), en todos los horarios medidos desde el comienzo de su operación hasta el término del segundo trimestre.

N° 52

R



Red
Movilidad